

Bullying homofóbico en los colegios a nivel global: una revisión sistemática

Homophobic bullying in schools globally: a systematic review

Recibido: 09/08/2025 - Aceptado: 06/11/2025

Kelvin Jesús Muñoz Manzába

<https://orcid.org/0009-0000-0704-2818>

kmunozma@ucvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo. Piura, Perú

Edwin Martín García Ramírez

<https://orcid.org/0000-0002-3483-1158>

egarcia@ucv.edu.pe

Universidad César Vallejo. Piura, Perú

Resumen

En el presente análisis bibliográfico se examina críticamente la producción científica internacional sobre el bullying homofóbico en instituciones educativas entre los años 2020 y 2025, empleando el protocolo PRISMA (2020) para garantizar la rigurosidad metodológica. Se revisaron 50 estudios provenientes de bases de datos indexadas como SciELO, Redalyc, Web of Science, Dialnet y Academia, con el fin de identificar las manifestaciones, causas, efectos y estrategias de intervención frente a la violencia homofóbica escolar. Los resultados evidencian que el acoso homofóbico sigue siendo una práctica extendida y estructural en los contextos escolares, manifestándose a través de insultos, exclusión social, agresiones físicas y ciberacoso, lo cual afecta profundamente la autoestima, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes LGBTQ+. Se identificó que la falta de formación docente, los currículos heteronormativos y la ausencia de políticas inclusivas son factores que perpetúan la discriminación. Asimismo, se halló que las intervenciones más efectivas integran programas de educación emocional, formación continua del profesorado y currículos inclusivos centrados en la diversidad y la empatía. Sin embargo, la investigación presenta limitaciones metodológicas debido a la escasez de estudios longitudinales y a la falta de consenso sobre las definiciones operativas del fenómeno. En conclusión, se reafirma que el bullying homofóbico constituye un problema estructural que requiere un enfoque multidimensional, articulando acciones pedagógicas, institucionales y socioculturales para construir entornos educativos seguros, equitativos e inclusivos.

Palabras clave: bullying homofóbico, diversidad sexual, inclusión educativa

Abstract

This bibliographic analysis critically examines international scientific research on homophobic bullying in educational institutions between 2020 and 2025, using the PRISMA (2020) protocol to ensure methodological rigor. Fifty studies from indexed databases such as SciELO, Redalyc, Web of Science, Dialnet, and Academia were reviewed to identify the manifestations, causes, effects, and intervention strategies for homophobic violence in schools. The results show that homophobic bullying continues to be a widespread and structural practice in school contexts, manifesting itself through insults, social exclusion, physical aggression, and cyberbullying, which profoundly affects the self-esteem, emotional well-being, and academic performance of LGBTQ+ students. The lack of teacher training, heteronormative curricula, and the absence of inclusive policies were identified as factors that perpetuate discrimination. Likewise, it was found that the most effective interventions integrate emotional education programs, continuing teacher training, and inclusive curricula focused on diversity and empathy. However, the research has methodological limitations due to the scarcity of longitudinal studies and the lack of consensus on operational definitions of the phenomenon. In conclusion, it is reaffirmed that homophobic bullying constitutes a structural problem that requires a multidimensional approach, coordinating educational, institutional, and sociocultural actions to build safe, equitable, and inclusive educational environments.

Keywords: homophobic bullying, sexual diversity, educational inclusion

Introducción

El acoso homofóbico en las instituciones educativas a nivel mundial ya no se puede considerar un tema aislado; hoy se reconoce como una problemática con consecuencias profundas, graves y prolongadas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) advierte que más de la mitad de los estudiantes LGBTQ+ en Europa han sufrido algún tipo de acoso en las escuelas, colegios e institutos por su orientación sexual o identidad de género (Ochoa Díaz, 2020). En otros países, como Estados Unidos, un estudio reciente mostró que más del 83 % de los estudiantes LGBTQ+ que asistieron a clases presenciales en 2021 y 2022 fueron víctimas de burlas, agresiones o discriminación basada en quienes son (Kosciw y Zongrone, 2020).

Las consecuencias de este tipo de violencia no se limitan al momento del ataque, e investigaciones recientes confirman que tanto el bullying homofóbico como el ciberacoso deterioran el bienestar emocional y la calidad de vida de los jóvenes (López, Armenta, Vega y Díaz, 2021), afectando su autoestima, su estado de ánimo y su integración en el ambiente escolar. Un estudio de 2024 demostró que la victimización homofóbica incrementa los niveles de depresión, soledad y la ideación suicida entre adolescentes (Hurtado Mellado y Rodríguez, 2024). En Irlanda, casi la mitad de los estudiantes LGBTQ+ de secundaria reconocen haber enfrentado burlas o agresiones homofóbicas, bifóbicas o transfóbicas.

Incluso los insultos cotidianos, las bromas ofensivas o el simple acto de “poner apodos” generan heridas profundas y minan el sentido de pertenencia en la escuela, disparan síntomas de ansiedad y depresión, y muchas veces llevan al ausentismo escolar. Un informe de la UNESCO (2021) señala que casi la mitad de los jóvenes LGBTQ+ de entre 13 y 17 años fueron intimidados por su orientación sexual en el último año. Además, cuando las instituciones carecen de políticas de inclusión o reproducen discursos anti-LGBTQ+, el daño psicológico se intensifica.

En este análisis bibliográfico se plantea explorar estos datos recientes, identificar los factores que mantienen viva la violencia en el ambiente educativo y analizar las intervenciones que han demostrado eficacia para mitigarla. Se pretende ofrecer una visión integral de cómo intervienen las políticas educativas, la formación docente, las normas escolares y el entorno sociocultural, con el fin de proponer estrategias basadas en evidencias que fortalezcan entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos para todas y todos los estudiantes, sin importar su orientación sexual.

Metodología

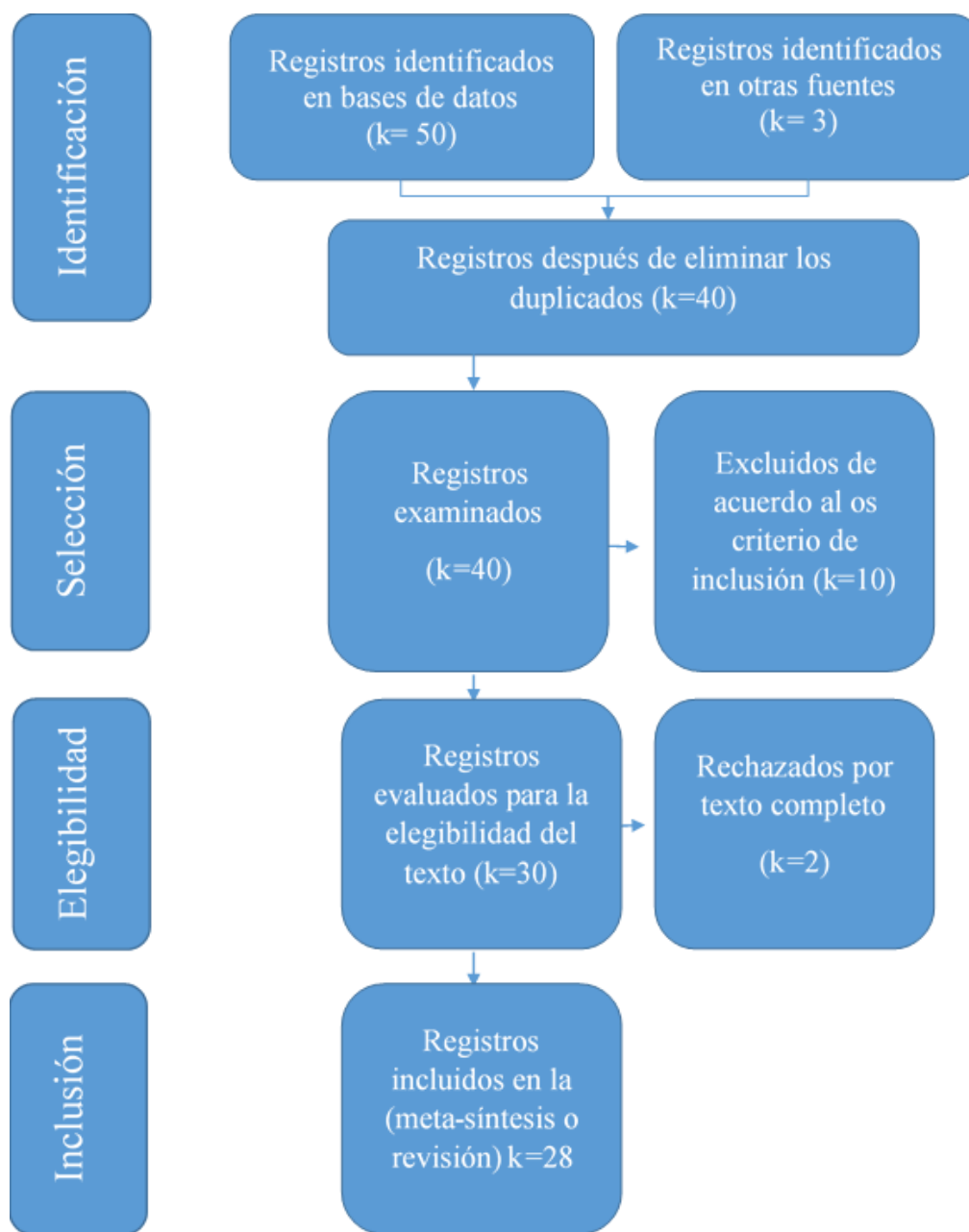
Este estudio adoptó un enfoque analítico y crítico. Su propósito central fue realizar una revisión exhaustiva y sistemática de la literatura científica más reciente a nivel global sobre el bullying homofóbico en el ámbito educativo. El objetivo primordial de la investigación consistió en identificar, evaluar y sintetizar de forma rigurosa los principales hallazgos documentados. En esta síntesis integral se buscó ofrecer una comprensión profunda, no solo de la magnitud del fenómeno y de los factores de riesgo que lo rodean, sino asimismo de las respuestas y estrategias institucionales que se han implementado y evaluado en diversos contextos internacionales, con la finalidad de trazar un panorama completo que sirva de base para futuras intervenciones efectivas.

La búsqueda documental se realizó utilizando el sistema PRISMA (2020), asegurando la rigurosidad metodológica en cada fase: identificación, selección, evaluación de elegibilidad e inclusión final de los estudios. En la etapa de identificación se consultaron bases de datos de revistas indexadas en sistemas de prestigio internacional, tales como Redalyc, Web of Science, Academia, INFAD de Psicología y SciELO, incluyendo solo artículos revisados por pares y publicados entre 2020 y 2025.

Para la estrategia de búsqueda se utilizaron frases con descriptores en español e inglés, tales como: “Bullying homofóbico”, “Homophobic bullying”, “School”, “Violence” y “LGBTQ+ students”, combinadas con filtros de temporalidad y acceso a textos completos. Se establecieron como criterios de inclusión los artículos que: (a) abordaran de manera explícita el bullying homofóbico en el ámbito escolar, (b) presentaran un diseño empírico, teórico o de revisión sistemática, y (c) estuvieran publicados en revistas indexadas con revisión por pares. Además, se emplearon como criterios de exclusión todos aquellos estudios que no contaran con rigor metodológico o que se centraran en contextos ajenos al educativo (Martín, 2022).

Una vez recuperados los registros, se procedió a la evaluación crítica de los resúmenes, títulos y textos completos, seleccionando los que cumplían con los parámetros de inclusión (Moreno, 2023). Los estudios elegidos fueron organizados en una matriz de análisis que contempló autoría, año de publicación, país de estudio, metodología aplicada, población participante y principales hallazgos. Posteriormente, la información fue objeto de un proceso de síntesis comparativa, que permitió contrastar patrones comunes, identificar vacíos investigativos y reconocer las contribuciones más relevantes para el entendimiento del bullying homofóbico en los colegios (Faustino Gálvez, 2023).

Figura 1
Diagrama de flujo PRISMA



Resultados

En esta comprobación se incluyeron cincuenta estudios seleccionados mediante el sistema PRISMA (2020), a partir de los cuales se obtuvo un enfoque concurrente sobre la firmeza, la agravación y las consecuencias sistemáticas del bullying homofóbico en contextos escolares. El análisis bibliográfico previo mostró que la investigación sobre inclusión y diversidad sexual se había intensificado en este periodo reciente: de los 50 documentos recuperados en la exploración inicial, 13 resultaron directamente irrelevantes. Se consultaron las siguientes bases de datos: SciELO (10 artículos), Web of Science (4), Redalyc (10), Dialnet (18), Academia (5) e INFAD de Psicología (3). Se observó un marcado crecimiento de publicaciones a partir de 2020; la mayoría de los documentos identificados se concentró entre 2020 y 2024. Estos datos confirmaron que el interés académico

por la temática aumentó de forma sostenida en los últimos años, aunque con claras asimetrías en las temáticas de producción científica (Pérez Rubiano y Fuentes Doria, 2022).

Los hallazgos temáticos se organizaron en cuatro ejes principales: (1) manifestaciones y alcance del bullying homofóbico; (2) prácticas institucionales y curricularidad heteronormativa que lo reproducen; (3) efectos psicosociales y educativos sobre las víctimas; y (4) evidencias sobre prevención e intervención, con especial énfasis en la educación emocional y la formación docente.

Respecto a las manifestaciones y el alcance, la síntesis mostró que el bullying homofóbico se presentó en formas múltiples y simultáneas: insultos y “name-calling” persistentes, exclusión social y estigmatización en espacios comunes, agresiones físicas en menor, pero no despreciable, frecuencia, y modalidades digitales (ciberbullying) que amplificaron la humillación más allá del horario escolar (Pérez Rubiano y Fuentes Doria, 2022). Aunque la prevalencia exacta varió entre estudios y contextos, las evidencias cualitativas y cuantitativas coincidieron en que la orientación sexual real o percibida actuó como disparador de burlas repetidas y de una dinámica grupal que legitimó la agresión cotidiana. Estos patrones se repitieron tanto en relatos de vida analizados en estudios de caso como en series cuantitativas aportadas por trabajos indexados (Espinoza, 2024).

En cuanto a las prácticas institucionales, los estudios analizados documentaron que muchos colegios reprodujeron, de forma indirecta o explícita, marcos heteronormativos que normalizaron la violencia homofóbica (Barreiro, Montenegro y Andrade, 2022). Se constató que las prácticas pedagógicas, los discursos escolares y la organización cotidiana institucional tendieron a invisibilizar a estudiantes con orientaciones sexuales diversas, al no incluir contenidos sobre diversidad en los currículos, al mantener rutinas y sanciones disciplinarias que penalizaron la diferencia, y al delegar la “gestión” del acoso a acciones aisladas y materiales audiovisuales sin formación docente intensiva (Ferreira do Nascimento, 2024). Ese conjunto de condiciones institucionales favoreció la reproducción de estereotipos y silencios que legitimaron la exclusión. En estudios de campo cualitativos se describió, además, que los propios docentes, por falta de formación o por adhesión a normas culturales dominantes, actuaron en ocasiones como agentes que reforzaron la estigmatización (Ruiz Dionisio, 2021).

Los efectos psicosociales y educativos emergieron como uno de los hallazgos más contundentes, las víctimas registraron secuelas que abarcaron pérdida de sentido de pertenencia, baja autoestima, ansiedad, episodios depresivos y, en casos extremos, ideación suicida o abandono escolar (Giraldo Aguilar, 2025). Varios trabajos indicaron que la exposición sostenida a burlas homofóbicas (García Tabares, 2025) y a microviolencias cotidianas (Collell y Escudé, 2025) generó trastornos en el rendimiento académico, incremento del absentismo y retraimiento social; asimismo, se evidenció que el daño tendió a prolongarse en el tiempo, afectando trayectorias educativas y proyectos personales de los jóvenes afectados (Bernárdez Gómez, 2022). Estos resultados fueron consistentes entre los estudios cualitativos que reconstruyeron trayectorias de vida y los análisis documentales que relacionaron clima escolar con desenlaces de salud mental.

Sobre las estrategias de prevención e intervención, la síntesis mostró que las iniciativas más prometedoras integraron tres componentes: formación sostenida del profesorado, cambios curriculares que incorporaron contenidos sobre diversidad y ciudadanía, y programas de desarrollo socioemocional (Sánchez Serrano, 2023). En particular, las revisiones recientes destacaron que la educación emocional —centrada en habilidades como empatía, autorregulación, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos— redujo de forma significativa conductas agresivas y mejoró indicadores de convivencia cuando se implementó de manera curricular y sistemática (Nariño, 2020). Además, se halló que cuando la formación docente incluyó componentes de autoeficacia para intervenir frente al bullying homofóbico, aumentó la probabilidad de respuestas efectivas por parte del personal escolar. No obstante, la evidencia también mostró que estas intervenciones fueron heterogéneas en su diseño y que su impacto dependió fuertemente de la coherencia institucional, el tiempo de implementación y el apoyo político-administrativo.

El contraste regional que emergió de la revisión indicó que, aunque los patrones básicos del bullying homofóbico (—estigmatización, exclusión e insultos—) se replicaron en regiones diversas, la intensidad, las respuestas institucionales y las barreras para la intervención variaron en función de factores socioculturales y normativos (Gelpi Pepe, 2020). En contextos con marcos legales y políticas educativas inclusivas, se observó una mayor disponibilidad de programas y protocolos escolares; por el contrario, en contextos más conservadores, la tolerancia social propició la invisibilización y el silencio, lo que dificultó la detección y la intervención temprana. El análisis bibliográfico mostró, asimismo, una sobrerrepresentación de estudios procedentes de determinadas áreas de América Latina, mientras que otras regiones quedaron visiblemente subrepresentadas en la literatura indexada.

En términos metodológicos, la mayoría de los trabajos incluidos emplearon diseños transversales, estudios cualitativos de caso y revisiones narrativas; solo unos pocos utilizaron diseños longitudinales o

experimentales lo suficientemente robustos como para establecer causalidad respecto de la eficacia de las intervenciones. Asimismo, se detectó una falta de homogeneidad en las definiciones operativas de “bullying homofóbico” y en las escalas de medición, lo que dificultó la comparación cuantitativa entre investigaciones y la generación de evidencia meta-analítica consolidada. Estas limitaciones metodológicas pusieron de relieve la necesidad urgente de estudios longitudinales, evaluaciones controladas de programas y consensos operativos que armonicen los criterios diagnósticos y de medición.

Posteriormente, la síntesis crítica puso en relieve dos hallazgos de alto impacto que orientaron las conclusiones: primero, que la violencia homofóbica escolar no se comportó como una serie de episodios aislados, sino como un fenómeno estructural arraigado en prácticas pedagógicas, normas curriculares y climas escolares que reprodujeron la heteronormatividad; y segundo, que la prevención efectiva requiere transformaciones sistémicas —no solo acciones puntuales—, formación docente continua y profunda, integración curricular de la diversidad, políticas escolares explícitas y programas socioemocionales insertos en la práctica cotidiana. Estos dos ejes constituyeron las piezas centrales de la interpretación crítica y subrayaron la urgencia de políticas educativas y de investigación orientadas a la inclusión y la protección de los derechos.

El análisis comparativo de los estudios reveló que el bullying homofóbico se manifiesta de manera reiterada a través de insultos, exclusión social, agresiones físicas y ciberacoso, siendo los insultos y la ridiculización los comportamientos más frecuentes. En la mayoría de los casos, la orientación sexual —real o percibida— de las víctimas constituyó el principal motivo de agresión. Este tipo de violencia generó consecuencias psicológicas graves, como ansiedad, depresión, baja autoestima y ausentismo escolar.

Asimismo, los resultados evidenciaron una responsabilidad institucional compartida: muchos centros educativos reproducen discursos heteronormativos y carecen de protocolos inclusivos. La falta de formación docente y la ausencia de contenidos curriculares sobre diversidad sexual refuerzan la discriminación y el silencio frente a los casos de acoso.

Los estudios más recientes destacaron la efectividad de las intervenciones basadas en la educación emocional, en las que la empatía, la autorregulación y la comunicación asertiva se consolidan como herramientas preventivas frente a la violencia. Del mismo modo, las investigaciones coinciden en que las estrategias que incluyen formación continua del profesorado y políticas institucionales inclusivas reducen de manera significativa la incidencia de conductas homofóbicas en las aulas.

Finalmente, se constató la escasez de estudios longitudinales y experimentales que permitan medir el impacto sostenido de las intervenciones, así como la necesidad de unificar criterios conceptuales y metodológicos para fortalecer la evidencia científica sobre el fenómeno.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el bullying homofóbico continúa siendo un problema estructural dentro de los sistemas educativos, más allá de casos aislados. Los hallazgos confirman que la escuela, como espacio de socialización, puede transformarse en un escenario de reproducción de prejuicios culturales y morales, especialmente cuando los discursos pedagógicos se mantienen anclados a visiones tradicionales de género y sexualidad.

La revisión evidencia que las prácticas heteronormativas institucionales y la escasa capacitación docente actúan como factores que perpetúan la violencia simbólica y psicológica hacia estudiantes LGBTQ+. Estas condiciones limitan el desarrollo de entornos seguros e inclusivos, afectando directamente el bienestar emocional y la trayectoria educativa de los jóvenes.

A su vez, los estudios revisados coinciden en que la educación emocional y socioafectiva constituye un elemento clave para la prevención del acoso, al promover empatía, tolerancia y convivencia respetuosa. Las experiencias donde se implementaron programas integrales de sensibilización mostraron una reducción significativa de las conductas discriminatorias y un fortalecimiento del sentido de pertenencia escolar.

En este sentido, se reconoce la urgencia de integrar políticas educativas inclusivas con respaldo normativo, así como garantizar la formación continua del profesorado en diversidad sexual y derechos humanos. El abordaje del bullying homofóbico no debe limitarse a respuestas aisladas o sancionatorias, sino a una transformación profunda de la cultura escolar.

En conclusión, la revisión sistemática pone en evidencia que la prevención del acoso homofóbico requiere un enfoque multidimensional, sustentado en la articulación entre educación emocional, inclusión curricular, políticas institucionales y apoyo comunitario. Solo de esta manera será posible avanzar hacia una escuela verdaderamente segura, justa y respetuosa de la diversidad.

Conclusiones

El análisis bibliográfico evidencia que el bullying homofóbico sigue siendo un problema arraigado en los colegios de Latinoamérica. Estudios históricos concluyen que, pese a cierta disminución de la violencia física, la homofobia y la invisibilización de los estudiantes LGBTQ+ se mantienen prácticamente inalteradas. Se observa, además, que el rechazo absoluto a la diversidad ha dado lugar a una “tolerancia resignada”, donde la discriminación subyacente sigue viva. En este entorno, el disgusto homofóbico no desaparece por sí solo, sino que continúa alimentándose de prejuicios culturales y educativos que persisten.

Se encuentran factores psicosociales y escolares muy importantes para mantener vivo el acoso homofóbico. Primero, la falta de formación docente y de sensibilidad hacia la diversidad sexual se ve como un problema grande para luchar contra este acoso. La escasa preparación de los maestros, junto con planes de estudio que hablan solo de heterosexualidad o imponen un discurso moralista, refuerzan la violencia en el aula. Además, al no haber leyes claras ni materiales inclusivos en los programas escolares, se crean vacíos legales y educativos que fomentan la discriminación. Estas fallas, sumadas a un ambiente social tradicional que apoya estructuras familiares conservadoras y mantiene prejuicios de género, dan poder a las actitudes homofóbicas del día a día, haciendo difícil proteger a los estudiantes LGBTQ+.

Los efectos del bullying homofóbico en los colegios son verdaderamente graves y duraderos. Varios estudios lo han dejado claro, y me parece crucial subrayarlo: las personas de la comunidad LGBTQ+ que sufrieron esta violencia en las aulas no solo lo pasaron mal en su momento, sino que, ya adultas, cargan con un peso extra. Los niveles crónicos de ansiedad, depresión y la erosión de la autoestima son, en esencia, la factura emocional de esa época; una sentencia que se cobra años después. Estas consecuencias negativas se reflejan en el ámbito educativo: el acoso homofóbico golpea directamente el bienestar emocional de los estudiantes, perturba su rendimiento académico e incluso puede llevar a la deserción escolar. Además, la evidencia muestra que la violencia homofóbica no es solo un daño temporal, sino que marca profundamente la salud mental y la trayectoria educativa de quienes la viven.

En contraste, la investigación señala acciones e intervenciones eficaces para mitigar este tipo de violencia escolar. En particular, se destaca el papel de la educación emocional y de las habilidades socioemocionales como factores protectores. Diversos autores coinciden en que fomentar habilidades como la empatía, la autorregulación emocional y la comunicación asertiva en los estudiantes ayuda a manejar mejor los conflictos y a reducir el acoso en las aulas. Además, las experiencias docentes con programas de educación emocional muestran que, cuando se integran estas iniciativas de manera amplia en los currículos, se crean ambientes más seguros y respetuosos.

La revisión bibliográfica enfatiza también la necesidad de medidas institucionales concretas. Se destaca la urgencia de desarrollar políticas educativas inclusivas y protocolos escolares explícitos contra la discriminación homofóbica. Los estudios recomiendan capacitar continuamente a los docentes en diversidad sexual y diseñar procedimientos claros para atender los casos de acoso. Solo mediante protocolos definidos y formación constante del profesorado se refuerza la capacidad de los colegios para proteger a los estudiantes LGBTQ+. En este sentido, las políticas institucionales deben articularse con la práctica diaria, garantizando que las sanciones y medidas de apoyo respondan a un enfoque de derechos humanos.

En conjunto, los hallazgos apuntan a la necesidad de un enfoque multidimensional para combatir el bullying homofóbico. Esto requiere no solo la implementación de políticas inclusivas y normas escolares que reconozcan abiertamente la diversidad, sino también formación docente especializada y un cambio cultural hacia la aceptación de la diferencia, para generar entornos educativos realmente seguros e inclusivos. Este enfoque integral coincide con los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la igualdad y la educación de calidad. En resumen, la evidencia bibliográfica indica que fortalecer la convivencia respetuosa en las aulas exige acciones coordinadas en los niveles pedagógico, normativo y sociocultural, tal como se plantea en el objetivo de este trabajo.

Referencias

- Barrientos, P., Montenegro, C., y Andrade, D. (2022). Perspectiva de género en prácticas educativas del profesorado en formación: Una aproximación etnográfica. *Revista Internacional de Educación para la justicia social*, 11. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/15640>
- Bernárdez Gómez, A. (2022). *Vulnerabilidad, exclusión y trayectorias educativas de jóvenes en riesgo: un marco para su comprensión*. Dykinson. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv2qz3s8d>
- Colléll, J., y Escudé, C. (2025). Microviolencias: el maltrato reiterado. *ÁMBITS. Revista de Psicopedagogía y Orientación*, 39-45. <https://ambitsaaf.cat/article/view/8157/>

- Espinoza, M. A. (2024). Violencia escolar homofóbica. Una mirada a la Instituciones. *Latam*. https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrE_nsyw5pSisBrLercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1763786792/RO=10/RU=https%3a%2f%2fdialnet.unirioja.es%2fdescarga%2farticulo%2f9540954.pdf/RK=2/RS=bu8eTUQuDXTy8fbXTdhmDtc.ygc-
- Faustino Gálvez, I. G. (2023). *Hablemos con colores: Bullying homofóbico en estudiantes de secundaria de un colegio de Lima Metropolitana*. PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/items/b9961902-a3e9-41ed-8243-c911a81e0fd0>
- Ferreira do Nascimento, F. (2024). *Géneros, sexualidades y currículo escolar : sentidos y prácticas en torno a la educación sexual en una escuela pública de referencia del estado de Pernambuco/Brasil*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata]. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/174959>
- García Tabares, U. M. (2025). *Prejuicio sexual hacia hombres homosexuales: Un análisis funcional desde la teoría de los marcos relacionales*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/82502508-7b80-43b8-aa75-bfae1be713b1>
- Gelpi Pepe, G. I. (2020). *Homofobia y exclusión escolar en Ciclo Básico: Indagando en las experiencias de bullying homofóbico de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo*. [Tesis de Maestría, FLACSO]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/17321>
- Giraldo Aguilar, C. (2025). Estudio para la identificación de comportamientos generadores de conflicto y violencia en una institución educativa. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/16142>
- Hurtado Mellado, A., y Rodriguez, H. A. (2024). *Homophobic Bullying, Traditional Bullying, Cyberbullying, and Health-Related Quality of Life (HRQoL) in Adolescents According to Their Sexual Orientation*. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/39199125/>
- Kosciw, J. G., y Zongrone, A. D. (2020). *Perspectivas sobre estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer en América Latina*. GLSEN. <https://www.glsen.org/sites/default/files/2019-12/Global-School-Climate-Crisis-Latin-America-Spanish-2019.pdf>
- López, P. M., Armenta, H. C., Vega, M. D., y Díaz, O. P. (2021). El bienestar emocional en las niñas y los niños. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9279407>
- Martín, M. S. (2022). Las revisiones sistemáticas y la educación basada en evidencias. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 15(30). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8339815>
- Moreno, A. M. (2023). Parámetros indispensables para un modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad. *Anfora*, 30(54). <https://www.redalyc.org/journal/3578/357875237005/357875237005.pdf>
- Nariño, F. (2020). Prevención de violencia escolar y promoción de la convivencia, desde el proyecto de tiempo libre. *La educación en America Latina*.
- Ochoa Díaz, C. E. (2020). La vulneración del principio de orientación sexual e identidad de género en la legislación ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500263
- Pérez Rubiano, M. A., y Fuentes Doria, D. D. (2022). Análisis bibliométrico de la inclusión educativa de estudiantes sexualmente diversos en las instituciones de secundaria. *Perspectivas*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9155572>
- PRISMA. (2020). *PRISMA2020R package and ShinyApp for making PRISMA2020 flow diagrams*. PRISMA. <https://www.eshackathon.org/software/PRISMA2020.html>
- Ruiz Dionisio, A. M. (2021). *Influencia del discurso docente en la reproducción de los estereotipos sexistas que se manifiestan en la socialización de los niños y niñas de Inicial 2*. [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20536>
- Sanchez Serrano, J. M. (2023). *Eficacia de la formación inicial del profesorado en Diseño Universal para el Aprendizaje en el desarrollo de competencias docentes para la atención a la diversidad*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=332493>
- UNESCO. (2021). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382957>